

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE  
VILLARRICA

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO ARCHIVO  
NR. **93/16112**  
A: 11 AGO 93  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  EDEC   
M.Z.C.

OF. ORD. N° 360

MAT.: Lo que indica.

Villarrica, 10 AGO 1993

DE: ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA (S)  
A : SR. SECRETARIO PRESIDENCIAL  
DON MARCELO ZAPATA

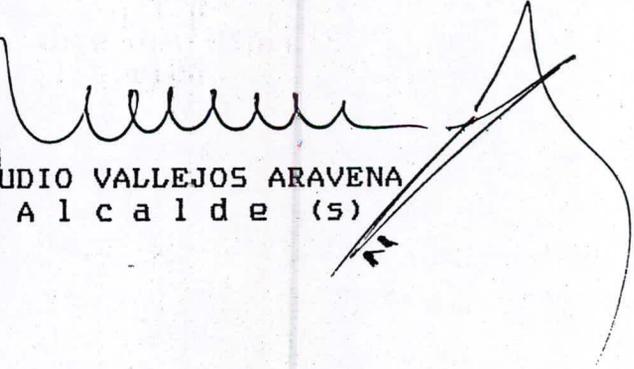
En atención a lo conversado con el Sr. Alcalde don Erwin Gudenschwager Jiménez, en entrevista personal, la etapa de construcción del Consultorio Urbano de Villarrica y su funcionamiento, es el siguiente:

El proyecto fue adjudicado a la Empresa Salas y Jaramillo, quien inició los trabajos el mes de Marzo, estimándose su término en el mes de Diciembre del presente año.

En relación a los gastos de funcionamientos y mantención mensual del Consultorio, se han establecidos aportes del Servicio de Salud por un valor de M\$8.050 (Ocho millones cincuenta mil) y del FAPEM por un valor de M\$1.700 (Un millón setecientos mil pesos).

Finalmente, se adjunta informe técnico del Servicio de Salud, que describe los antecedentes generales y específicos del proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

  
  
CLAUDIO VALLEJOS ARAVENA  
Alcalde (S)

EGJ/CVA.  
Dist: /  
La indicada. /  
Archivo Municipal